



21-11-23
Pago

PERMISO PROVISIONAL
COMERCIAL

FOLIO
0079

PERMISO No.
02-024-CTDN-001

DENOMINACIÓN
RAZÓN SOCIAL: TIENDA NATURISTA

DOMICILIO: AVENIDA JUÁREZ NORTE, NUMERO 51,
BARRIO DE CUXTITLA, TIZAYUCA
HGO.

PROPIETARIO: SAÚL JIMÉNEZ CEDILLO

ACTIVIDAD/GIRO: TIENDA NATURISTA

HORARIO: 9:00 A 21:00 HRS.

VENCIMIENTO: 21 DE FEBRERO 2024

L.A. ENRIQUE FERNANDO SANTANA PARRA

**DIRECTOR DE REGLAMENTOS ESPECTÁCULOS Y
PANTEONES.**

Recibí Original
20/12/23
[Signature]



El presente y permiso provisional es intransferible y no negociable y únicamente será válido para la actividad o giro concedido y para el domicilio aquí especificado y deberá estar a la vista. Le está prohibido invadir la vía pública en el ejercicio de sus actividades.

Al vencimiento del presente permiso provisional deberá de realizar los trámites para la obtención de su Licencia y o Placa de Funcionamiento correspondiente como se establece en el artículo 66 y 67 del Reglamento de Establecimientos Comerciales Horarios y Espectáculos Públicos del Municipio de Tizayuca Hidalgo.